



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 1639/98**

**EXPEDIENTE Nº 13-5372/98**

AMA

Buenos Aires, *16 de Julio* de 1998.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que se solicita autorización para convocar una nueva licitación privada, a fin de lograr el servicio de desratización, desinfección y desinsectación con destino a diversos edificios de este Poder Judicial, durante el período comprendido entre el mes de septiembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999.

Que a fs. 3/29 lucen copias de la licitación privada nº 40/97 la cual fue dejada sin efecto por Resolución nº 597/98.

Que a fs. 148/199 obra el pliego de bases y condiciones.

**SE RESUELVE:**

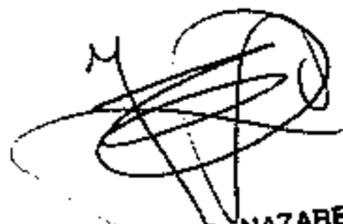
1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a convocar la licitación privada para lograr el servicio de desratización, desinfección y desinsectación con destino a diversos edificios de este Poder Judicial durante el período comprendido entre el mes de septiembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 148/199 y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 1º de la Ley de Contabilidad.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de **PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO (\$ 349.724,00.-)** de la siguiente manera:

\$ 102.860,00.- a la Cuenta: "Limpieza, Aseo y Fumigación" (05-01-00-00-01-0002-3-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998 y

\$ 246.864,00.- a la Cuenta: "Limpieza, Aseo y Fumigación" (05-01-00-00-01-0002-3-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1999.

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada dirección para la prosecución del trámite.-

  
  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION